



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA



SALTA, 20 de Marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.888/2008
Cuerpos I y II

R-DNAT-2013 N° 0280

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución para entender en la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo Final de Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. María Mercedes MONJE RUMI;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

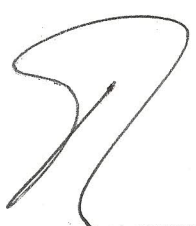
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

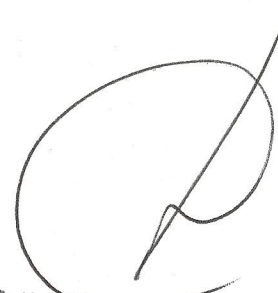
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 25 de Marzo de 2013 a hs. 10:00, para la constitución del Tribunal que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Lic. María Mercedes MONJE RUMI, D.N.I N° 30.221.028, titulada: **“TIPIFICACION MOLECULAR DE *TRYPANOSOMA CRUZI* EN UN ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES Y ANALISIS DE LA PREVALENCIA DE DIFERENTES LINAJES DEL PARASITO EN AREAS ENDEMICAS PARA ENFERMEDAD DE CHAGAS”.**

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA, dese amplia difusión, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER


Ing. NÉLIDA A. BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales